

Tipologías de la violencia escolar. Una revisión conceptual en las universidades

Juliana Guadalupe Vinay Aguila

Centro de Investigación Educativa

Julianavinay3@gmail.com

Maria Eugenia Elza Carrasco Lozano

Centro de Investigación Educativa

Área temática: Políticas de la educación en la evaluación

Resumen

En el presente trabajo se hace una investigación documental de las diferentes definiciones de la violencia escolar que confluyen en los estudios de la universidad, destacando elementos en los que coinciden y divergen para crear un listado de criterios necesarios para su construcción y conceptualización.

Palabras clave: Violencia escolar, educación superior, violencia en contexto escolar.

Justificación

En la actualidad existe una falta de consenso de la conceptualización de la violencia escolar, esto ha derivado en la confusión de entre cuales son comportamientos ejecutados en los ambientes escolares que son considerados como parte de la violencia escolar y otros que podrían suponer como conductas conflictivas sin ser parte de la misma. Estas discrepancias representan un gran conflicto al momento de generar una tipología de la violencia escolar, sin tomar en cuenta que la información destacable está centrada en la educación básica, sin embargo, la problemática también está presente en las escuelas de nivel superior.

Para lograr disminuir la violencia que se vive en las escuelas, es fundamental implementar políticas educativas con miras su reducción, que contengan criterios que permitan evaluar la pertinencia y el éxito de los proyectos, pero, ¿Cómo hacerlo sin la existencia de un consenso en la conceptualización? o ¿Sin la existencia de una tipología de la violencia, que sea clara y que incluya y excluya conductas violentas de las que no lo son?

Objetivo General

Revisar las tipologías de la violencia escolar desde los enfoques conceptuales en los espacios universitarios

Enfoque conceptual

Estudiar teóricamente la violencia escolar en niveles universitarios es muy complejo, principalmente, por seis razones: primero, porque según las fuentes. el estudio de la violencia escolar -en general- es un fenómeno de estudio reciente, no más allá de 30 años (Walker, 1995; Gómez, et al., 2011, Zárate, et al., 2012; Olweus, 1998). Segundo, porque la mayoría de los estudios solo parten de presupuestos teóricos de otros contextos históricos y socioeconómicos no mexicanos, e incluso son pocos los latinoamericanos. Tercero, porque la mayoría de las fuentes publicadas, se enfocan a estudiar este tipo de fenómeno en niveles de educación básica

y educación media superior, lo cual reduce las investigaciones a nivel universitario. Cuarto, la violencia escolar por sí sola posee diferencias en la conceptualización de la misma que trae consigo confusión. Quinto la utilización de términos utilizados indiscriminadamente, que en algunos textos especifican la diferencia y en otros la describen como si fueran lo mismo, en la utilización de los siguientes términos: violencia escolar, violencia en la escuela, acoso escolar, en el caso de la Secretaría de Educación Pública (2023) genera un documento en donde se refiere que la manifestación de la violencia en el contexto de la educación es llamado acoso escolar y genera una tipología del mismo término. Sexto la individualización del fenómeno, en donde los autores solo toman un aspecto de la violencia escolar, excluyendo otros, por ejemplo, las investigaciones centradas en el cyberbullying, violencia de género, bullying, excluyendo las otras violencias que probablemente están relacionadas. Por ejemplo, según Ortega, y Mora, (1997) y Ayala, (2015), *considérense que tienen casi 20 años de diferencia*, mencionan que los principales estudios sobre este tema se han enfocado concretamente respecto al bullying. E incluso, Zárate, et al. (2012) citan que respecto a estudios enfocados a México: “no hay antecedentes de investigaciones de este tipo que analicen la realidad de la violencia en la universidad” (p. 3). La definición de violencia escolar, desde el punto de vista de diferentes autores y organizaciones, que han dedicado tiempo a intentar aclarar el concepto, sin embargo, en ellas se pueden observar grandes diferencias, que afectan la conceptualización de la misma, por consiguiente, al no estar definido con claridad el término de violencia escolar, es complicado investigarlo.

Tabla 1. Cuadro comparativo de definiciones

Autor	¿Qué es?	Intencionalidad	Lugar	Sujetos involucrados
Secretaría de Educación de Veracruz (2015)	Comportamiento prolongado de abuso	No lo aclara	Dentro de las instalaciones escolares y en horario escolar	Estudiante – estudiante. Grupo de estudiantes – estudiante.
Dan Olweus (1998)	Conjunto de comportamientos físicos o verbales	En forma hostil, abusando del poder real o ficticio	En las escuelas	Estudiante – estudiante Grupo de estudiantes - estudiante
UNESCO (2021)	Formas de violencia	No lo aclara	Dentro y fuera de las aulas, calles aledañas, camino de casa a la escuela y de regreso. Entornos digitales	Estudiante – estudiante Docente – estudiante Comunidad escolar - estudiante
Oñate y Piñuel (2005)	Continuado maltrato verbal y de comportamiento	Deliberado	Ambiente escolar	Estudiante – estudiante Grupo de estudiantes - estudiante
José SanMartín (2005)	Acción u omisión	Intencionada	Escuela, alrededores y actividades extraescolares	Grupos vulnerables: mujeres y niños

UNESCO (2021)	Actos violentos	No lo aclara	En la escuela (sin especificar).	Estudiante – estudiante Docente – estudiante Comunidad escolar - estudiante
Serrano e Iborra (2005)	Cualquier tipo de violencia	No lo aclara	Instalaciones escolares	Dirigida a Alumnos, profesores y propiedades

Fuente: Revisión de fuentes consultadas, elaboración propia.

Como se puede observar en la tabla 1, se aprecian las definiciones según los autores en donde se pueden considerar las similitudes, sin embargo, las diferencias podrían enriquecer una sola definición en donde englobe el ¿Qué es?, la intencionalidad, el lugar y los sujetos involucrados.

A continuación, se muestran las tipologías de José SanMartín (2005), la cual se basa en el tipo de daño causado bajo el contexto escolar, a grupos vulnerables; además se incluye la de la Secretaría de Educación Pública (2023), que nos habla del acoso escolar como el tipo de violencia que se presenta con más frecuencia en la escuela y el que es necesario atender; por último, la UNESCO (2021) genera su tipología en donde algunas manifestaciones se involucran en diferentes tipos de violencia.

Tabla 2. Taxonomía de José SanMartín (2006) de la violencia

Taxonomía de José SanMartín (2006) de la violencia			
Contexto:	Tipo de víctima:	Tipo de daño causado:	Definición
Violencia en la escuela	Mujeres Niños	Físico	Cualquier acción u omisión que puede causar una lesión física.
		Emocional	Cualquier omisión o acción que causa o puede causar un daño psicológico. Suele valerse del lenguaje verbal y gestual.
		Sexual	Cualquier comportamiento en el que una persona es utilizada para estimulación o gratificación sexual.
		Económico	La utilización ilegal o no autorizada de los recursos económicos o las propiedades de una persona.

Fuente: SanMartín (2006) Tabla elaborada a partir del documento ¿Qué es esa cosa llamada violencia

Tabla 3. Consideraciones del acoso escolar

SEP (2023) Consideración de acoso escolar			
Tipo de violencia:	Definición		
Acoso escolar	Se refiere a toda conducta intencional, direccionada,	Clasificación de los tipos de acoso	

frecuente y en desigualdad de poder (ya sea física, de edad, social, económica, entre otras) que se ejerce entre alumnas y alumnos en el entorno escolar, generalmente en privado, con objeto de someter, explotar y causar daño.	Énfasis en la forma de la agresión	Acoso físico	La acción continua de una alumna o un alumno, o bien, de alumnas y alumnos para lastimar u ocasionar lesiones corporales a otro u otros, o deteriorar sus pertenencias.
		Acoso Verbal	Consiste en expresar, de manera directa o indirecta, entre alumnas y alumnos, palabras desagradables o agresivas cuya intención sea humillar, amenazar o intimidar al otro.
	Énfasis en el medio	Ciberacoso	Consiste en utilizar las tecnologías digitales por parte de estudiantes como medio para intimidar, ofender, ridiculizar, denigrar o causar cualquier tipo de daño a una compañera o compañero.
	Énfasis en el objeto de la agresión	Acoso socioemocional	Consiste en lesionar emocionalmente las relaciones de una alumna o un alumno con otro u otros, aislarlo, no tomarlo en cuenta o marginarlo. Puede ser directo o indirecto

Fuente: Secretaría de Educación Pública (2023) Elaborado a partir del documento Todas y todos en contra del acoso escolar.

Figura 1. Marco conceptual de la violencia y el acoso en el ámbito escolar

Estrategia metodológica

El presente trabajo es de enfoque cualitativo en donde se utilizó una investigación documental recabando fuentes de información confiables del objeto de estudio, a través de una matriz de análisis, que permitió la construcción de conocimientos necesarios en el proceso educativo (Vivero y Sánchez, 2018).



Conclusiones

La finalidad del presente trabajo es hacer un comparativo de la conceptualización de la violencia escolar desde los autores, para encontrar un punto en común que construya una concepción del objeto de estudio, sin obviar características, en los que incluya: ¿Qué es? Conductas y comportamientos, visibles e invisibles, que incluyen acción y omisión, además de ser continuo; el lugar, es en el entorno escolar delimitando a los espacios dentro de la escuela, en los alrededores de la institución, en el camino de la escuela a la casa y viceversa, en las actividades extraescolares en donde involucre miembros de la comunidad educativa y en los entornos digitales, no solo los

escolares, si no en todos aquellos en los que se relacionen los miembros de la escuela; por último, los sujetos involucrados que son alumno hacia alumno, singular y plural, alumno hacia maestro, alumno hacia algún miembro administrativo, también debe considerarse la bidireccional en cuanto a que la violencia puede darse al revés de lo antes mencionado. Si se logra definir el concepto de violencia escolar, permitirá la creación de tipologías de la violencia que permitan el diagnóstico para la creación de políticas educativas que disminuyan la violencia en el contexto escolar.

Referencias

- Ayala Carrillo, M. D. R. (2015). Violencia escolar: un problema complejo. *Ra Ximhai: revista científica de sociedad, cultura y desarrollo sostenible*, 11(4), 493-509.
<https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=7915494>
- Gómez, N. A., Zurita, R. Ú., López, M. S. A., Sánchez, E. P. A. y Rodríguez, P. J. (2011). Perspectivas teórico-metodológicas de la violencia escolar y estrategias de intervención para erradicarlas. Curso en línea para docentes del nivel básico y medio superior. *Informe de investigación*.
- Oñate, A. y Piñuel, I. (2005). Informe Cisneros VII: violencia y acoso escolar en alumnos de primaria, ESO y bachiller. Instituto de Innovación educativa y Desarrollo Directivo
- Organización de las Naciones Unidas (2024) La Declaración Universal de los Derechos Humanos.
<https://unesdoc.unesco.org/ark:/48223/pf0000378398>
- Olweus, D. (1998). *Conductas de acoso y amenazas entre escolares*. Morata
- Secretaría de Educación Pública (2023). Todas y todos contra el acoso escolar. Guía para docentes de educación básica.
https://escuelalibredeviolencia.sep.gob.mx/storage/recursos/Gu%C3%ADa%20did%C3%A1ctica%20acoso%20escolar/CXtE2bgmFG-GUIA_FINAL_291123_14.14.pdf
- Ortega, R. R. y Mora, M. J. A. (1997). Agresividad y violencia. El problema de la victimización entre escolares. *Revista de Educación*, (313), 7-27.
<https://www.educacionyfp.gob.es/dam/jcr:b1c9d2d5-3582-4477-a560-a172bf937587/re3130100461-pdf.pdf>
- Sanmartín, J. (2006). ¿Qué es esa cosa llamada violencia? Suplemento del boletín Diario de campo.
<https://revistas.inah.gob.mx/index.php/diariodecampo/article/view/12289>
- Secretaría de Educación del Estado de Veracruz (SEV). (2015). *CARPETA DE INFORMACIÓN JURÍDICA PARA LA ATENCIÓN DE QUEJAS O DENUNCIAS POR VIOLENCIA, MALTRATO, ACOSO ESCOLAR Y ABUSO SEXUAL INFANTIL*. https://www.sev.gob.mx/acoso-escolar/files/2017/09/C_ACOSO2015.pdf
- Serrano, A. e Iborra, I. (2005). Violencia entre compañeros en la escuela. Centro Reina Sofía para el estudio de la violencia.
https://www.researchgate.net/publication/307442947_Violencia_entre_companeros_en_la_escuela
- Walker, J. (1995). *Violence and conflict resolution in school*. European Council.
- Zárate, L. O., del Cid, P. A., Vidal, M. M. C., y Vargas, E. A. R. (2012). Violencia escolar en la Universidad. *Revista de Extensión de la UNC*, (3),
<https://revistas.unc.edu.ar/index.php/ext/article/view/2818/pdf>
-